

Red de Vigías
20/junio/2007

PROCESO DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO

Amarres políticos en el Congreso local para elegir al presidente de la CEDHJ

Los amarres políticos en el Congreso local para elegir al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) se están configurando. El coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Salinas Osornio, adelantó que su partido negocia con la fracción del PRI para llegar el día de la votación con una sola propuesta. El Partido del Trabajo confirmó su respaldo y se espera que el Verde Ecologista también se sume a esta alianza.

“Estuve reunido con el coordinador de los diputados del PRI, y el presidente del PAN se reunió con el presidente del tricolor; al menos hay un acuerdo de que tanto PRI como PAN van con un solo candidato a apoyar, no habrá diferencia, entonces tenemos que encontrar el acuerdo en principio entre el Revolucionario Institucional y el blanquiazul”, dijo.

PRD y Nueva Alianza son las únicas fracciones parlamentarias que aún no responden al llamado del PAN para votar por un solo candidato. El diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez ha mencionado que no apoyará la reelección de Carlos Manuel Barba García, aspirante que cuenta ya con el respaldo del coordinador blanquiazul.

Los nombres que hasta el momento suenan con mayores posibilidades de alcanzar la presidencia de la CEDHJ son el propio Carlos Manuel Barba; César Orozco, actual director de Quejas del organismo, a quien le apuesta el grupo parlamentario del PRI, y Felipe Alvarez Cibrián, otro de los aspirantes por los que estaría dispuesto a votar el PAN en caso de que Barba García no alcance el consenso.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/20/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Carlos Manuel Barba “está muerto”: ONG

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Carlos Manuel Barba, “está muerto”, y de lograr su reelección en el organismo, la sociedad civil no lo reconocerá como defensor de las garantías individuales, afirmaron representantes de la Coordinadora 28 de Mayo, Fundación Nacional de Niños Robados y Desaparecidos, así como militantes del Partido Alternativa, Socialdemócrata y Campesina.

“Consideramos a estas alturas que Carlos Barba está muerto; Carlos Barba no tiene la calidad moral ni ética para representar la defensa de los derechos humanos en el estado. Si no lo ha hecho en toda su gestión, porque hemos visto su actuar tibio, timorato, indiferente hacia todas las violaciones que se han llevado en el estado, entre ellas lo del 28 de mayo, el 22 de abril, Arcediano, y otras tantas, nosotros consideramos que sería no solamente un grave error, sino sería lapidario que le quitaran la posibilidad a los ciudadanos de tener una representación digna”, dijo Arcadia Lara, representante de la Coordinadora 28 de Mayo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/06/20/index.php?section=politica&article=003n2pol>

MILITARIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Acusan ONG a la CNDH de propiciar la impunidad de militares

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) propicia la impunidad al no exigir una investigación a cargo de autoridades civiles sobre las violaciones a derechos humanos perpetradas por elementos del Ejército Mexicano, afirman en un comunicado diversas organizaciones que trabajan en favor de los derechos humanos.

Por tanto, emplazan a José Luis Soberanes, presidente de la Comisión, a tomar una posición definida sobre la necesidad de que la justicia civil se aplique a elementos del Ejército que violen derechos humanos.

"No hay otra alternativa: la CNDH está obligada a demandar que el fuero civil prevalezca. De no hacerlo, el organismo público de protección a los derechos humanos que preside el

doctor Soberanes estará propiciando y encubriendo la impunidad", señalaron.

Las organizaciones que firman el comunicado son: Red Nacional de Organismos Civiles "Todos los derechos para todas y todos"; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos; Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Ceji); Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de Derechos Humanos de La Montaña, Tlachinollan, y el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.

Nota completa en:

<http://www.proceso.com.mx/noticia.html?sec=1&nta=51697&nsec=Nacional>

NACIONAL

El sistema de justicia está en crisis, dicen ONG

El secretario ejecutivo de la Red Todos los Derechos para Todos, Edgar Cortez, consideró que el hecho de que lleguen a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) casos de violaciones graves a los derechos humanos, como los de San Salvador Atenco, Oaxaca, el acoso contra Lydia Cacho y otros que podrían llegar a ese tribunal, refleja que las instancias de procuración de justicia "están en crisis". Afirmó que es urgente una reforma al sistema de justicia, pero no como la que propuso Felipe Calderón, sino una cuyo eje fundamental sea el respeto a los derechos humanos y al debido proceso.

Por su parte, el director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Luis Arriaga, destacó que "el gobierno no ha sabido responder a cabalidad sobre las graves violaciones a los derechos humanos del magisterio oaxaqueño y las organizaciones de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. "Desde el principio denunciemos tortura, detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza y violación a la presunción de inocencia".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/20/index.php?seccion=politica&article=013n2pol>

Al olvido, el crimen de odio

Varias cosas pone en evidencia el libro Homofobia. Odio, crimen y justicia 1995-2005, del periodista Fernando del Collado.

La principal es que el nivel de odio que existe en la sociedad mexicana contra los homosexuales, las mujeres y los indígenas ha llegado al crimen, es decir, "matar a una persona por ser diferente es preocupante", y más aún, se trata de actos que ni siquiera están tipificados como crímenes de odio.

Fernando del Collado documenta el tema por vez primera a través del libro que es publicado por Tusquets Editores. En el texto demuestra que tan sólo entre 1995 y 2005 se cometieron en México 387 crímenes de odio contra homosexuales en todo el país, de los cuales sólo 2% de los casos ha sido resuelto... del 98% restante ni siquiera se inició averiguación previa.

Nota completa en:

<http://estadis.eluniversal.com.mx/cultura/53039.html>

ENTIDADES

DISTRITO FEDERAL

Defiende GDF ante la Corte su postura sobre el aborto

La consejera jurídica del Gobierno del Distrito Federal (GDF), Leticia Bonifaz, presentó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un informe de los argumentos jurídicos de la administración local para sustentar la vigencia de las reformas a la Ley del Código Penal y Ley de Salud respecto a la interrupción legal del embarazo, aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Después de entregar el documento, señaló que los argumentos buscan sostener la legislación de las acciones de inconstitucionalidad que interpusieron en su contra la Procuraduría General de la República (PGR) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/20/index.php?section=capital&article=044n1cap>

Aumentó a 30 mil cifra de familias en zonas de riesgo

El secretario de Protección Civil del Distrito Federal, Elías Miguel Moreno Brizuela, señaló que se incrementó de 25 mil a 30 mil el número de familias que habitan en zonas de alto riesgo, sobre todo en temporada de lluvias, como cauces de ríos, barrancas y laderas de cerros.

Lo anterior, indicó, tras actualizarse el censo respectivo; sin embargo, advirtió que el número podría incrementarse por los asentamientos irregulares que no se tienen registrados. Informó que el acuerdo que se logró para desalojar a 120 familias de la Presa Sección Hornos, en la delegación Alvaro Obregón, fue bajo el ofrecimiento de reubicarlos en una unidad habitacional que el Instituto de Vivienda capitalino construye en la zona del aeropuerto.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/20/index.php?section=capital&article=046n3cap>

Vecinos recriminan a diputados que pretenden legalizar la prostitución

Ante la iniciativa que pretende regular el ejercicio de la prostitución en las calles de la capital, habitantes de las colonias Buenavista, Cuauhtémoc, Guerrero, San Rafael y Tabacalera, zonas donde se ejerce el sexoservicio en la delegación Cuauhtémoc, recriminaron a los diputados perredistas y socialdemócratas por la propuesta que, señalaron, va en contra de los tratados internacionales y de la convivencia social.

Anunciaron medidas de resistencia contra la propuesta entre las que mencionaron una consulta, recurrir a la CDHDF y salir a las calles. "Está es la cuarta ocasión que quieren legalizar el sexoservicio, pero va contra los tratados internacionales", refirió David Mondragón, representante de Buenavista, quien presentó videos y denuncias sobre la problemática que provoca el sexoservicio en las calles.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/20/index.php?section=capital&article=046n1cap>

GUERRERO

Sánchez Nava y Carlos Reyes defienden los nombramientos de Zeferino en la Codehum

El secretario general del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Guillermo Sánchez Nava, y el coordinador de los diputados del PRD, Carlos Reyes, defendieron la decisión del gobernador Zeferino Torreblanca de designar como consejeros técnicos de la Coddehum a funcionarios del poder Ejecutivo, y pidieron que el tema “no se politice”.

Y aunque el primero consideró, sin embargo, necesario hacer reformas a la ley para que sea el Congreso quien nombre a estos personajes y evitar así que se “politicen” dichas designaciones.

Entrevistado ayer en esta ciudad, el dirigente partidista consideró que detrás de estos nombramientos existe una “situación especial porque hay la opinión de que tampoco se hizo de manera correcta”.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=19674

Ni un muerto más: simpatizantes y opositores a La Parota

El comisariado de los Bienes Comunales de Cacahuatpec y el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a La Parota (Cecop) emitieron una declaración para conminar a los tres órdenes de gobierno, diputados locales y federales a “que saquen las manos” de las tierras comunales y que los propios pueblos decidan el futuro de sus propiedades, pues “no queremos tener ningún muerto más por causa de este proyecto (la hidroeléctrica)”, y fijaron fecha del 12 de agosto para la asamblea en la que se permitirá por única vez el acceso a la Comisión Federal de Electricidad.

“No queremos ni estamos dispuestos a caer en la provocación y continuar el pleito entre hermanos, ni mucho menos padecer las consecuencias de enfrentamientos estériles, como los que en estos momentos están sucediendo en otras zonas de nuestro estado. Queremos la paz en nuestras tierras”, establece el pronunciamiento.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/06/20/index.php?section=sociedad&article=012n1soc>

Desde el ataque a Tlacoapa están desaparecidos seis comuneros

Seis personas de Tlacoapa y pueblos anexos desaparecieron desde las 7 horas del domingo, cuando el grupo de Ocoapa y

Moyotepec incursionaron armados en El Capulín, denunciaron integrantes de los bienes comunales de Tlacoapa, encabezados por el presidente del comisariado, Ismael Galeana Sixto, junto con el alcalde Lorenzo Arce y el líder cenecista Evencio Sotelo.

Los comuneros, respaldados por sus autoridades, advirtieron que ingresarán en los pueblos del grupo contrario para rescatar a quienes, consideran, fueron secuestrados, sin importar las consecuencias.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/06/20/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

GUANAJUATO

Evidencia diagnóstico desigualdad de géneros

Algunas de las conclusiones obtenidas del Diagnóstico Municipal de la Situación de las Mujeres en Irapuato 2006 mostraron que la desigualdad de géneros es evidente. Hacen falta más alternativas de estudios para el género femenino, existen pocos centros de trabajo para mujeres mayores de 30 años, las condiciones son desfavorables en trabajos, principalmente en comunidades.

En uno de los ejes temáticos que es la familia, en las conclusiones de las mesas de trabajo las mujeres reconocieron que en la familia existe desproporción entre las libertades de ambos sexos, las relaciones familiares son desiguales por el machismo del varón, al igual que el poco tiempo que destina el hombre en la comunicación de la familia.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=144831&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

Investigan espionaje

La Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato inició una queja de oficio para investigar la información de la nota publicada ayer en a.m., acerca de que agentes de Tránsito del Estado vigilan las ruedas de prensa.

El pasado lunes, dos elementos de Tránsito del Estado custodiaban frente a la puerta principal del hotel Holiday Inn Zona Piel, mientras se realizaba una rueda de prensa en su

interior con las diputadas federales Adriana Rodríguez, Elia Hernández y Pilar Ortega, y el presidente de la Canaco León, José Luis Sandoval.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=144780&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

JALISCO

Declaran 'muerte' de derechos humanos

Varios organismos defensores de los derechos humanos decidieron reabrir el Centro Cultural La Calle para llevar un féretro y declarar, simbólicamente, la "muerte" de la defensa de los derechos humanos.

El centro cultural había sido cerrado la semana pasada, después de que sus impulsores fueron agredidos con cadenas, tubos y piedras, por al menos cinco sujetos, quienes, según los agredidos, son ex judiciales.

Las organizaciones responsables de la reapertura de esta casa, afirman que declaran la "muerte" de la defensa de los derechos humanos, porque las autoridades, tanto municipales como estatales, y la misma Comisión Estatal de Derechos Humanos han guardado silencio ante la agresión de sus compañeros. Debido a esto también llevaron el féretro afuera de las instalaciones de la CEDH.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/751443/>

OAXACA

Investigará la Corte los abusos en Oaxaca

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer, por mayoría de ocho votos contra tres, la creación de una comisión que investigue la presunta violación grave de garantías individuales en el estado de Oaxaca, de mayo de 2006 al 31 de enero de este año.

Antes, los ministros desecharon una argumentación de última hora del gobernador oaxaqueño, Ulises Ruiz, quien pretendía con esta medida evitar la indagatoria del máximo tribunal. El mandatario aseguraba en su escrito haber acatado la recomendación de la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos (CNDH) sobre el asunto, por lo que sería innecesaria la creación de la comisión investigadora de la Corte.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/20/index.php?section=politica&article=012n1pol>

Notas relacionadas en:

La Federación se deslinda del conflicto en Oaxaca

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/20/index.php?section=politica&article=013n1pol>

PUEBLA

Chomsky, Zizek, Sarandon y Hayek piden que la SCJN dictamine en contra de Marín

Intelectuales como Noam Chomsky y Slavoj Zizek, y estrellas del cine internacional como Susan Sarandon, Clive Owen, Sean Penn, Julianne Moore, Naomi Watts, Bridget Fonda, Gus van Sant y Salma Hayek se unieron a la solicitud para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) apruebe el dictamen que recomienda al Congreso de la Unión iniciar juicio político a Mario Marín por su participación en la conjura contra la periodista Lydia Cacho.

El lunes pasado se dio a conocer un documento en el que más de mil 500 intelectuales, artistas, periodistas y estrellas de la farándula le piden a la Corte hacer justicia para que se castigue a las autoridades poblanas que habrían encubierto a una sofisticada red de pederastia internacional.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/06/20/puebla/pol103.php>

Marcador en la SCJN: 5-4 contra Marín

El destino de Mario Marín se encuentra depositado en las manos de dos ministros que todavía no definen el sentido de su voto, frente al proyecto inculpatorio de Juan Silva Meza contra el gobernador poblano y las autoridades locales. El marcador del Pleno de la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo con fuentes del propio Poder Judicial Federal, se encuentra 5-4 a favor de Lydia Cacho, es decir, cinco ministros hasta el momento están de acuerdo con declarar culpable a Marín y remitir las conclusiones al Congreso de la

Unión para iniciar el juicio político. A favor de la periodista ya han definido su voto los ministros José de Jesús Gudiño Pelayo, Fernando Franco González, José Ramón Cossío Díaz, Genaro Góngora Pimentel y el ministro ponente, Juan Silva Meza.

En la posición contraria, cuatro ministros ya han definido su voto para cambiar el sentido del proyecto, con el objetivo de exonerar al gobernador poblano y responsabilizar de la acción concertada contra Cacho a Guillermo Pacheco Pulido, Blanca Laura Villeda, Rosa Celia Pérez Guzmán y los agentes del poder judicial. Se trata de Mariano Azuela Güitrón, Salvador Aguirre Anguiano, Olga Sánchez Cordero y Sergio Valls.

Nota completa en:

http://www.laquintacolumna.com.mx/2007/junio/columnistas/colu_tiempos_180607.html

Notas relacionadas en:

Succar Kuri, con graves trastornos sexuales, revelan dictámenes psicológicos

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/20/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Por simple justicia, la Corte debe castigar a Mario Marín Torres: ONG

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/06/20/puebla/pol502.php>

SAN LUIS POTOSÍ

Confabuladas, secretarías toleran ecocidio de Minera San Xavier

El escritor Carlos Montemayor fue directo: el valle de San Luis Potosí y sus habitantes están en peligro, porque hay una nueva forma de crimen organizado en que participan la empresa Minera San Xavier y las secretarías de Medio Ambiente, de la Defensa Nacional y de Economía, así como el gobierno del estado.

Las dependencias, en franco desacato a la ley, han dado autorizaciones para la operación de esa empresa canadiense, lo cual va del desconocimiento del decreto que declara Cerro San Pedro área protegida, a la nulidad en la autorización ambiental de 2004, señaló este lunes en el foro organizado

por La Jornada y Casa Lamm, denominado Negocio ecocida: la trasnacional Minera San Xavier.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/20/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>

Minera San Xavier rebasa índices de destrucción: Covarrubias

Nota relacionada en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/06/20/pol14.php>

SINALOA

Denuncian en Sinaloa al Ejército por la muerte de dos mujeres y tres niños

Familiares de las cinco víctimas que murieron en la comunidad La Joya de los Martínez, en el municipio de Sinaloa, a manos de militares, interpusieron una denuncia penal contra elementos del Ejército ante la delegación de la PGR.

Federico Saucedo, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, informó que hasta esta mañana ninguna autoridad competente ha indemnizado a los familiares de las dos mujeres y tres niños que perdieron la vida a consecuencia de los disparos que recibieron en un retén por parte de militares. Ante esta situación, Saucedo expresó que los allegados de las cinco víctimas enviaron un escrito al Gobierno de Sinaloa, para plantear la indemnización de los familiares.

<http://www.notiver.com.mx/index.php?id=72632>

VERACRUZ

Cientos de niñas y niños abusados por profesores en Veracruz

Durante los últimos siete años, al menos un centenar de casos de abuso físico y sexual contra alumnas y alumnos han sido denunciados por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Veracruz y por la Asociación Estatal de Padres de Familia, pero las autoridades sindicales e incluso las

educativas han protegido a los infractores, quienes como “castigo” sólo fueron removidos a otra plaza laboral.

Existe un creciente abuso sexual en contra de las y los niños en la entidad, afirma Guadalupe Viveros Martínez, investigadora de la Universidad Veracruzana (UV), y sus edades fluctúan entre los 10 y 15 años: el 86 por ciento son niñas y el 73 por ciento niños. Casi todos procedentes de familias disfuncionales.

Las denuncias, sin embargo, apenas representan el 10 por ciento de los casos que ocurren en la entidad.

Nota completa en:

http://www.rotativo.com.mx/nacionales/cientos_de_ninas_y_ninos_abusados_por_profesores_en_veracruz/38,33,2520,html

DENUNCIA

México DF a 9 de junio de 2007

A LOS PUEBLOS DE MÉXICO

El Colectivo El Paso del Caracol, Adherente a la Sexta hace de su conocimiento la siguiente denuncia de tortura, hostigamiento y privación de libertad que sufrió el compañero Jonatan López Sánchez:

Desde hace más de dos meses el compañero, que radica temporalmente en la ciudad de Colima, y que es integrante de este colectivo del Distrito Federal, estuvo asistiendo a la **comunidad de la Yerbabuena** en el Estado de Colima, para, además de otras actividades laborales, acompañar la lucha y resistencia que esta comunidad mantiene.

El día sábado 12 de mayo asistió a la comunidad a apoyar en los trabajos de la elaboración de un temazcal. Una vez concluidas las actividades a las 19:00 hrs. aproximadamente, regresó a la ciudad de Colima con la gente que asistió al temazcal. Una vez en marcha como treinta minutos antes de llegar a la ciudad se percata de que un carro color verde marca nissan esta detrás del camión con las luces apagadas hasta llegar a colima. Entrando a la ciudad por la zona comercial de Soriana Villa de Álvarez, el carro verde deja de seguir al autobús. Todos bajaron del autobús y cada quien agarro su camino. El compañero decide caminar hacia el

centro de colima. En el trayecto al tomar una de las calles pequeñas que cruza el centro, siendo aproximadamente las 21:00 horas, reconoce el carro antes mencionado y s

abandona que se encuentra a las afueras de Guadalajara y regresa a la ciudad de Colima esa misma noche.

Por lo anterior hacemos un llamado urgente a estar pendientes de la seguridad de nuestro compañero y a organizarnos para evitar que estas situaciones se sigan presentando, teniendo en cuenta que este no es un caso aislado sino que forma parte de un clima de represión en contra de tod@s l@s que luchamos por causas justas, por la humanidad y contra el capitalismo.

Es un llamado de alerta para todos los que están organizándose y que por el simple hecho de brindar apoyo de presencia, sufren o pueden sufrir de hostigamiento que ponen en riesgo su integridad física y psicológica. Hacemos hincapié en la necesidad urgente de tomar medidas más serias para evitar estos hechos.

Esperando que esto no se haga una situación común en la lucha, y que esta palabra se extienda hacia todos y tengan presente lo que implica el compromiso que hemos adquirido. Agradecemos sus oídos y el apoyo que nos puedan brindar.

¡¡¡LIBERTAD A TOD@S LOS PRES@S POLÍTIC@S!!!

¡¡¡ALTO A LA MILITARIZACIÓN DEL PAÍS!!!

¡¡¡ALTO AL HOSTIGAMIENTO Y CRIMINALIZACIÓN DE LOS LUCHADORES SOCIALES!!!

Firma de apoyo y solidaridad
Colectivo El Paso del Caracol

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279

